



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: IMP118\_1**

**Código: IMP118\_1**

**NIVEL: 1**

**Acondicionador:** Cosmético usado para facilitar el peinado del cabello después del lavado.

**Alérgeno:** Sustancia que, introducida en el organismo, provoca una reacción alérgica.

**Alergia:** Reacción o estado de hipersensibilidad del organismo ante la presencia de ciertas sustancias, los alérgenos, con presentación de síntomas característicos que pueden variar en tipo e intensidad de unos sujetos a otros.

**Antiséptico:** Producto que, aplicado sobre la piel o mucosas de seres vivos, destruye los microorganismos patógenos.

**Aparato de calor seco:** Aparato compuesto de lámparas de cuarzo y una consola que contiene elementos electrónicos, con efecto térmico producido por la adición de aire seco o la reducción de la humedad del cabello.

**Armonía cromática:** Interacción equilibrada entre dos o más colores.

**Asepsia:** Ausencia de materia séptica, condición libre de microorganismos que producen enfermedades o infecciones. Conjunto de procedimientos destinados a evitar la contaminación con microorganismos.

**Autoclave:** Recipiente de presión metálico de paredes gruesas con un cierre hermético que permite trabajar a alta presión para realizar una reacción industrial, una cocción o una esterilización con vapor de agua a fin de esterilizar materiales e instrumentos quirúrgicos.

**Banda:** Tira larga y estrecha de un material delgado y flexible.

**Base (para uñas):** Cosmético que se aplica sobre la lámina de la uña para protegerla. Al no contener pigmento, resulta menos agresiva que el esmalte. Incorpora endurecedores y protectores.

**Base hidratante:** Cremas no untuosas que forman una película sobre la piel reforzando su manto ácido y evitando su deshidratación. También llamadas cremas de día.

**Borla (para maquillar):** Conjunto de hebras, hilos o cordoncillos que, sujetos y reunidos por su mitad o por uno de sus cabos en una especie de botón y sueltos por el otro o por ambos, penden en forma de cilindro o se esparcen en forma de media bola. También se hacen de filamentos de pluma para aplicar los polvos que se usan como cosmético.

**Cera (depilatoria):** Producto cuya función consiste en eliminar el vello, de diferentes partes del cuerpo, directamente desde la raíz.

**Champú:** Producto cosmético destinado a la higiene del cuero cabelludo y cabello.

**Círculo Cromático:** Herramienta en la que aparecen los doce colores en forma circular y que permite la descripción de cualquier mezcla de color con relación a los colores primarios.

**Colorante:** Sustancias capaces de colorear. Los pigmentos primitivos y naturales de una materia se denominan “colores”, mientras que los colorantes son los productos que se emplean para colorear o teñir las fibras animales o vegetales.

**Cosmético:** Toda sustancia o preparado destinado a ser puesto en contacto con las diversas partes superficiales del cuerpo humano (epidermis, sistema capilar y piloso, uñas, labios y órganos genitales externos) o con los dientes y las mucosas bucales, con el fin exclusivo o principal de limpiarlos, perfumarlos, modificar su aspecto, y/o corregir los olores corporales, y/o protegerlos o mantenerlos en buen estado (Real Decreto 209/2005, de 25 de febrero).

**Cosmético de acabado:** Aquellos que se aplican sobre la porción aérea del cabello con la finalidad de mejorar su control y manejabilidad y proporcionarle unas determinadas características de brillo.

**Cosmético de maquillaje:** Incluye todos los cosméticos, en sus distintas formas, que aportan color al rostro o piel. Se incluyen también los fijadores de maquillaje.

**Cosmético decorativo:** Aquel cosmético que, en virtud de poseer sustancias coloreadas y por su poder cubriente, se aplica sobre diferentes zonas del cuerpo, con el fin de acentuar temporalmente su belleza o enmascarar o disimular diversas imperfecciones cutáneas.

**Cosmético tensor:** Incluye todos los cosméticos, en sus distintas formas, que aportan color al rostro o piel. Se incluyen también los fijadores de maquillaje.

**Cutícula:** Extremo del repliegue periungueal de la piel que protege la uña. Presenta una pequeña membrana que se adhiere a la uña.

**Depilación:** Eliminación del vello de alguna zona del cuerpo. Las últimas tecnologías permiten efectuar también depilación láser.

**Descongestivos:** Que disminuyen o eliminan la congestión. En cosmética son productos que calman la acción de algunas técnicas agresivas.

**Desinfección:** Proceso mediante el cual se eliminan los microorganismos patógenos (aunque no necesariamente todos, sí, al menos, la mayoría) presentes. Se aplica para evitar la transmisión de enfermedades contagiosas.

**Desmaquillador ungueal:** Cosmético básico en las operaciones de manicura utilizado para retirar los restos de esmalte de uñas.

**Disgregante de cutícula:** Producto destinado a la atención experta podológica o de manicura, reemplazando el típico bols de agua, permite reblandecer y humectar las cutículas para su correcto repujado.

**Emoliente:** Que sirve para ablandar, reblandecer, durezas. Propiedad de algunas sustancias de aportar suavidad a las zonas donde se aplican sin dejar tacto o sensación de grasa.

**Endurecedor (de uñas):** Cosmético que se utiliza para uñas frágiles. Está compuesto por principios activos de sales de amonio, acetato de zinc.

**Ergonomía:** Ciencia que produce e integra el conocimiento de las ciencias humanas para adaptar los trabajos, sistemas, productos y ambientes a las habilidades mentales y físicas, así como a las limitaciones de las personas. Busca al mismo tiempo salvaguardar la seguridad, la salud y el bienestar mientras optimiza la eficiencia y el comportamiento. La ergonomía es el estudio sistemático de las personas en su entorno de trabajo con el fin de mejorar su situación laboral, sus condiciones de trabajo y las tareas que realizan.

**Esterilización:** Proceso utilizado para inactivar a las esporas bacterianas resistentes al calor. Son calentados a temperaturas de 120°C o inclusive a ultra altas temperaturas (UHT, por sus siglas en inglés) de 140°C, ocasionando la muerte de las bacterias y sus esporas.

**Esterilizador:** Aparato que se emplea para esterilizar utensilios, instrumentos o materiales.

**Esterilizar:** Eliminar toda forma de vida, incluidas las formas de resistencia.

**Fondo de maquillaje:** Producto complejo que corresponde a una suspensión de sustancias en polvo en el seno de una emulsión. Su fin es unificar y dar color a la piel y permite, en los maquillajes de noche y en general en los lucidos en luz artificial, realizar correcciones claras y oscuras. A medida que se hacen más completos, adquieren más funciones.

**Formas cosméticas:** Formas de presentación de los cosméticos. Son ejemplos de formas cosméticas las cremas, líquidos, polvos, espumas, geles, barras, aerosoles, lociones.

**Germicida:** Que destruye gérmenes.

**Hidratación:** Acción y efecto de hidratar, de añadir agua a un tejido o estructura.

**Higiene postural:** Conjunto de normas que deben cumplirse en la adopción de posturas, tanto estáticas como dinámicas, a fin de evitar la sobrecarga del sistema osteo-muscular y prevenir la aparición de lesiones.

**Hipertrichosis:** Crecimiento de pelo, tanto en cantidad como en grosor, en zonas del cuerpo donde habitualmente no crece, siendo un problema estético que no supone ningún riesgo para la salud.

**Hirsutismo:** Brote anormal de vello recio en lugares de la piel generalmente lampiños, más frecuente en la mujer.

**Lámina ungueal:** Parte o porción plana y delgada de las uñas de los dedos. Compuesta por proteína queratina, muy rica en azufre. Tiene tres partes: raíz, cuerpo y borde libre.

**Manicura:** Operaciones de cuidado estético y embellecimiento de las manos y especialmente de las uñas.

**Mascarilla:** Capa de diversos productos cosméticos con que se cubre la cara o el cuello durante cierto tiempo, generalmente breve, con fines estéticos.

**Moldes (peluquería):** Útiles para dar forma al cabello.

**Normas de seguridad e higiene:** Conjunto de reglas a las que debe ajustarse la conducta y el diseño de las actividades para preservar la integridad de las personas participantes, evitando a las mismas los riesgos para la salud.

**Onicomycosis:** Alteración producida por la invasión de hongos patógenos o saprofitos en la estructura ungueal de manos y/o pies.

**Onicoquicia:** Onicopatía que consiste en la separación en capas del borde libre de la lámina ungueal y es tan frecuente que puede observarse en 27-35 % de la población general (uñas quebradizas).

**Oxidación:** Acción de oxidar. Fijación del oxígeno sobre algún cuerpo.

**Palito de naranjo:** Instrumento artesanal cuya función principal consiste en movilizar o empujar la cutícula hacia atrás para darle mayor amplitud a la uña.

**Paroniquia:** Infección de la piel que ocurre alrededor de las uñas.

**Patología:** Parte de la medicina que estudia las enfermedades.

**Pedicura:** Operaciones de cuidado estético y embellecimiento de pies y especialmente de las uñas.

**Pediluvios:** Baño de pies tomado por medicina.

**Peinador:** Prenda o lienzo ajustada al cuello con que se protege el vestido de quien se peina o afeita.

**Pliegues ungulares:** Pliegues de piel dura situados en la base y a los lados de la placa ungueal, donde se unen la piel y la uña.

**Producto oxidante:** Producto que produce oxidación. Con frecuencia es peróxido de hidrógeno.

**Protocolo:** Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

**Pulidor:** Instrumento que se emplea para pulir. Se presenta en forma de taco o similar a la lima. Consta de varias partes que se distribuyen en pasos, el de mayor granulación erosiona suavemente la uña, la superficie de menor grano pule la superficie de la lámina y la parte final cuyo tejido es similar al del cuero, proporciona brillo y suavidad.

**Queratolítico:** Que tiene efecto estimulante de la descamación cutánea, reduciendo el espesor del estrato córneo de la piel. Aplicado en la cutícula, ablanda y facilita la retirada de ésta.

**Reacciones adversas:** Conjunto de manifestaciones no deseadas que, en el presente contexto, puede presentar la piel o el cuero cabelludo como consecuencia GEC\_IMP119\_2 -Publicada 2011- Hoja 11 de 12 de la aplicación de un producto, indicando la intolerancia a alguno de los componentes del producto aplicado.

**Repliegue periungueal:** Pliegue de piel que bordea el perímetro de la uña. Gracias a su forma replegada protege la piel actuando de barrera.

**Retardadores:** Sustancias que se aplican después de la depilación y actúan retrasando el crecimiento del vello.

**Roll-on:** Tipo de envase dispensador para líquidos. Tiene una esfera o rodillo móvil que se impregna de líquido y lo deposita al desplazarse sobre una superficie.

**Técnica del claroscuro:** Técnica basada en la disposición de las líneas, el color, para modificar ópticamente ciertas partes del rostro, consiguiendo una mayor armonía y equilibrio.

**Tónico:** Loción ligeramente astringente para limpiar y refrescar el cutis, o para vigorizar el cabello.

**Vello:** Pelo corto y suave que recubre la superficie corporal. Su implantación es mucho más superficial que la del cabello.